INFORME N° 149 -2023/GOB.REG.HVCA-GRDS-DREH/UGELH.AGA-OA

 \boldsymbol{A}

CPC. RAUL CARHUAPOMA HILARIO

Director del Área de Gestión Administrativa

ASUNTO

Remito Indagación de mercado para determinación de valor estimado

UNIDAM WE GESTION FOUL

TRATIVA

REFERENCIA

MEMORANDO Nº 328-2023-GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH-

UGEL-AGI.

PEDIDO DE COMPRA Nº 005765

FECHA

Huancavelica, 07 de junio del 2023.

Por medio del presente me dirijo a usted a fin de saludarle cordialmente a nombre del equipo técnico de la oficina de abastecimiento y el mío propio, a la vez informarle sobre la Indagación de mercado para determinación de valor estimado en cumplimiento de condiciones para emplear COMPARACION DE PRECIOS en la adquisición de "LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA"

I. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar el valor estimado para la adquisición de "LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA".

OBJETIVO ESPECIFICO

- Indagar en el mercado la existencia de pluralidad de marcas y postores para determinar el valor estimado
- Indagar en el mercado la posibilidad de distribuir el otorgamiento de la buena pro entre los proveedores

ANTECEDENTES DEL REQUERIMIENTO

Mediante MEMORANDO Nº 328-2023-GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH-UGEL-AGI, adjunto los PEDIDOS DE COMPRA 005765, emitido por el Jefe del Área de Gestión Institucional, recepcionado en la oficina de logística el día 05 de junio del 2023, solicita la "LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA **IMPLEMENTACIÓN** SEGURIDAD DISPOSITIVOS DE A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA" según especificaciones técnicas y requisitos de calificación del requerimiento de acuerdo a lo siguiente:

ITEMS	DESCRIPCION		UNID MED	CANTIDAD
I	LINTERNA RECARGABLE	LED	UNIDAD	360

III. MARCO LEGAL:

Según el Artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece las Condiciones para el empleo de la Comparación de Precios, mencionas o los siguientes:

- (i) Existen en el mercado;
- (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y,



- (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación".

La Directiva 002-2016-OSCE/CD, dispone anexos a tener en cuenta para emplear la comparación de precios en la adquisición de bienes y contratación de servicios.

IV. FUENTES INDAGADAS PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO

Se han indagado la siguiente fuente:

Cotizaciones	izaciones X Presupuestos		X Presupuestos		-	Otros	-
Postales o Páginas web	-	Catálogos	-		-		
Precios históricos	-	Estructura de costos	-		-		

FUENTE N° 1: COTIZACIONES

Se han solicitado cotizaciones en forma presencial a personas naturales o jurídicas que se dedican a la actividad comercial inherente al objeto de la contratación de acuerdo a lo verificado en la ficha RUC, bajo el siguiente detalle:

N°	POSTOR	RUC	MARCA
01	CONTRATISTAS GENERALES BRIMAR S.A.C	20601577683	OPALUX
02	CORPORACION E INVERSIONES DATH SAC	20568418655	OPALUX
03	CONTRATISTAS GENERALES SULACER EIRL	20604920516	OPALUX

CUADRO COMPARTIVO

N	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	CONT GEN SULA	OTIZACIONES RATISTAS ERALES CER EIRL 0604920516	CORPO	DRACION E IONES DATH SAC 20568418655	CONT. GENERA	CADO RATISTAS LES BRIMAR G.A.C 0601577683
				P. UNIT	P. TOTAL	P. UNIT	P. TOTAL	P. UNIT	P. TOTAL
I	LINTERNA LED RECARGABLE	UNID.	360	S/ 150.00	S/ 54,000.00	S/ 145.00	S/ 52,200.00	S/ 144.00	S/ 51,840.00
	MA	RCA		0	palux	- C	palux	0	palux
	PLAZO D	E ENTREGA		05 dias calendarios		05 dias calendarios		04 dias calendarios	
	LUGAR D	E ENTREGA		Almacen Central		Almacen Central		Almacen Central	
	CUMPLE EE.TT		SI		SI		SI		
	RNP		SI			SI		SI	
	SE DEDIDA A LA A	CTIVIDAD CO	MERCA		SI		SI		SI
	GARANTIA COMERCIAL		01 AÑO		01 AÑO		01 AÑO		

De la verificación realizada se aprecia que las empresas cumplen con las especificaciones técnicas, en tal sentido esta fuente es VALIDA.

V. CRITERIO PARA LA DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO:

A efectos de determinar el valor estimado para la "LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA" se ha utilizado la METODOLOGIA de MENOR PRECIO de la FUENTE Nº 01 - Cotizaciones actualizadas.

VI. <u>VALOR ESTIMADO</u>

El precio del VALOR ESTIMADO, determinado para realizar el procedimiento de selección asciende a la suma de S/51,840.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES), proveniente del POSTOR CONTRATISTAS GENERALES BRIMAR S.A.C, CON RUC Nº 20601577683.

El valor estimado obtenido incluye todos los tributos, seguros, transporte, materiales, inspecciones, pruebas, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre la contratación del bien.

VII. OTRAS CONDICIONES DE CONTRATACIONES DETERMINADAS

Objeto de la contratación Si cumplen los participantes

Sistema de Contratación

El sistema de Contratación aplicable es el de SUMA ALZADA, por cuanto las especificaciones técnicas definen claramente las cantidades, magnitudes de los bienes a contratar.

Disponibilidad de stock

Si.

Modalidad de Ejecución No aplica.

Garantía Comercial del Postor Si

Información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación Ninguna

VIII. CONCLUSIONES

- 1. Existe pluralidad de proveedores que cuentan con RNP y RUC activo y vigente para contratar la adquisición de "LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA", asi mismo la adquisición del bien en mención cumple las condiciones para emplear la comparación de precios:
 - a. <u>Disponibilidad inmediata:</u> Las LINTERNAS LED RECARGABLE requeridos son comercializados por diversas empresas, no requiriéndose adecuación alguna para su instalación y uso.
 - b. <u>Fáciles de obtener en el mercado:</u> Se advierte que Las LINTERNAS LED RECARGABLE a adquirir son ofrecidos por diversas tiendas (empresas importadoras y comercializadoras) del rubro de artefactos electrodomésticos u ferreterías.
 - c. <u>Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado:</u> Las LINTERNAS LED RECARGABLE con las especificaciones técnicas requeridas se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diversos proveedores.
 - d. Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante: Las LINTERNAS LED RECARGABLE requeridos son de fabricación estándar producidos por diversas marcas.
- De la verificación realizada se aprecia que el postor CONTRATISTAS GENERALES BRIMAR S.A.C, CON RUC Nº 20601577683. Cumple con las especificaciones técnicas y menor precio de las cotizaciones obtenidas por un monto de S/ 51,840.00 (CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES), por lo que esta fuente se considera como VALIDA.

IX. RECOMENDACIONES

Se recomienda proseguir con en el trámite de certificación de crédito presupuestario, aprobar el expediente de administrativo de contratación y proseguir con el Procedimiento de Selección.

Atentamente

Atentamente

ORECCENNESSE DE FORMACION

C.P.C. Nehemias Torres Loayza
RESPONSABLE DE LOGISTICAY SERN. ALPRIAGES

LUMBAGE GESTICAY SERN. ALPRIAGES

LUMBAGE GESTICAY

Declaración jurada del proveedor 2027 1 Fecha del documento Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante) ADQUISICIÓN DE "LINTERNA RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS Descripción del objeto de la contratación 2.1 POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 -PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA Monto total según informe de indagación Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

CONTRATISTAS GENERALES KRIMARSAC

RUC 20401677683

CONTRATISTAS GENERALES KRIMARSAC

RUC 20401677683

MAYRA CANDIOTET MARTINEZ

GENERAL GENERAL

Nombre, firma y sello del proveedor

UNIDAD NEDUCATIVA

VELICA

AREA DE AGASTECIMIENTOS

FECHA 9/66/25 HORALO: 50 an

FIRMA

00/66/252

Cotización y declaración jurada del proveedor 1 Fecha del documento Cotización adquisición de "LINTERNA LED RECARGABLE IMPLEMENTACIÓN CON PARA LA DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS Descripción del objeto de la contratación 2.1 POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 -PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA. Si cumple Cumplimiento de las especificaciones 2.2 técnicas o términos de referencia, según No cumple corresponda 2.3 Monto total cotizado Detallar documentación adjunta, de ser el 2.4 caso

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buéna pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

CONTRATISTAS GENERALES BRIMAR SAC

1 Brimar:
RUC: 20601977683

MAYRA CANDIOTIC MARTINEZ

Nombre, firma y sello del proveedor

UNIDAD DE CHION EDUCATIVA

TRA CITE I DO

AREA DE ABASTECIMIENTOS

FECHA 9/0 6/23 HORA: LE 150

FIRMA

OS / 06 / 2028

		Solici	tud de cotización					
1	Número y fecha	Número	C.P 001-2023/UGEL-HVCA					
	del documento	Fecha	08/06/2023					
2	Datos de la	Nombre de la Entidad	UNIDAD DE GESTIO	ON EDU	CATIVA LOCAL DE	HUANCAVELICA		
	Entidad	RUC		204	107590776			
		Dirección	JR. PABLO	B SOLIS	N° 360 – SAN CR	ISTOBAL		
		Teléfono(s)		92	27264395			
		Correo electrónico	abasted	cimiento@	Dugelhuancavelica.g	ob.pe		
		Persona de contacto	CPC.	NEHEM	IIAS TORRES LOAY	ZA ZA		
3	Datos del	Nombre o razón social	CONTRA	TISTAS (GENERALES BRIMA	AR SAC		
	proveedor	RUC		206	601577683			
		Dirección	JR. VILLA GRARIA NRO. S/N URB. VILLA AGRARIA DE PEATONAL) HUANCAVELICA - HUANCAVELICA - HUANCA					
		Teléfono(s)						
		Correo electrónico	corp	oracion	.brimar@gmail.co	com		
		Representante o persona de contacto	CANDIOTTI MARTINEZ MAYRA					
4	Objeto de la	Objeto de la contratación	Bienes	Х	Servicios			
	contratación	Descripción del objeto de la contratación						
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia			
5	Información con	nplementaria						
	SE ADJUNTA EL DOCUMENTO.	FORMATO DE COTIZACIÓN Y DE	A TOUGHON	(ANEXO	N° 3), PARA DAR	RESPUESTA A ESTE		
6		GET WIND	DE GESTION EDUCATIVALS CAL DE GESTION EDUCATIVALS CAL MICES TORRES LOCAYZA COUSTICA Y SERV AUXILIARES	7				

CONTRATISTAS GENERALES BRIMAR SAC RUC: 206015776B3 CONTRATISTAS ECHRAIDS MAYRA CANDIOTTI MARTINEZ GERENTE GENERAL

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

DETERMINACIÓN DE VALOR ESTIMADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES

OFICINA DE ABASTECIMIENTO JR. POABLO SOLIS N° 360 - HVCA TELEFONO: 927264395 - 985561117

CORREO: abastecimiento@ugelhuancavelica.gob.pe

FECHA DE COTIZACION						
DIA	MES	AÑO				
ΛQ	06	2023				

DATOS	DEL PROVEED	OCR:	110		- 01			
R	AZON SOCIAL:	Coutrat	istan Gen	verales of	321.MM	2 800		
	DIRECCION: Sv. /www.faria 8/N- Huca.							
	TELEFONO:	923869987		CONTACTO:	Mayoro /	audicetti//.		
	RUC:	20 80 157	7683	CELULAR :	193809987	11 0		0 .
	CORREO:	opropación.	brimar agu	wil-con	UGAR Y FECHA:	Huanooneli	00 09 de	euro del 2023
Sirva	ase cotizar los p	recios según descripción q						cavelica - Jr. Pablo B
		Solis Nº 360 - 3º piso	o o remitir a correo electi	The state of the s	gugelhuancavelica	n.gob.pe de acuerdo a	lo siguiente:	
				OBJETO				
AD	QUISICIÓN DE	LINTERNA LED RECAR						NES EDUCATIVAS
		FOCALIZADAS P	OR EL PROGRAMA P	RESUPUESTAL 0068	- PREVAED DE	LA UGEL DE HUANO	CAVELICA	
								PRECIO
N°	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION			MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
				ARGABLE PARA LA IM DE SEGURIDAD A LAS		01.		- 240.00
1	360.00	UNIDADES	PRESUPUESTAL	OCALIZADAS POR EL P L 0068 - PREVAED DE L EVAED DE LA UGEL DE	A UGEL DE	Epalux	144.00	81,840.00
		L				Т.	OTAL SOLES:	51,840,00
	NOTA 1:	Adquisición Del Bien Según	Especificaciones Técnicas	s / Requerimiento Técnico	s Mínimos.	,	01/12 00220.	01/0/
		El precio total cotizado incluy	e todas las condiciones y	aspectos previstos en el	requerimiento e imp	ouestos de Ley, y debe s	er expresado en m	oneda nacional.
Want Your	ACIONES DE LA DE ENTREGA		los bienes será a los 05 d	líae calandarine a nartir d	al día signianta da la	a suscrinción del contrato	o notificacion de	la orden de compra
	A DE PAGO		única a la entrega total de					
	R DE ENTREGA		gados en el almacén centr				- 5.	
INDIC	ACIONES POR I	PARTE DEL PROVEEDOR:	Marque Con "X" Según Co	nresponda				
SE DE	DICA AL OBJET	O DE CONTRATACIÓN		: SI 🚺 NO				
CUMF	PLE CON EL REC	QUERIMIENTO Y SUS EETT		: SI 📈 NO				
RNP \	IGENTE CAPIT	ULO DE PROVEEDOR DE BI	ENES	: SI 🔀 NO				
DISPO	ONIBILIDAD DE S	STOCK		: SI NO				
PLAZ	O DE ENTREGA	DEL PROVEEDOR		104 du	n]		
PERIO	PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA : 15 dias ·							

CONTRATISTAS CENERALES BRIMARSAC
RIC: 2060 1577683

NOMBRES Y APELLIDOS, RAZÓN SOCIAL, FIRMA, HUELLA DIGITAL DEL PROVEEDOR



RUC Nº 20601577683

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CONTRATISTAS GENERALES BRIMAR S.A.C.

Domiciliado en: BQ VILLA GRARIA S/N URBANIZACION VILLA AGRARIA (S.70645243-A 10 MT DE PNTE PEATONAL) /HUANCAVELICA-HUANCAVELICA-HUANCAVELICA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia

: Desde 22/10/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 22/10/2016

FECHA IMPRESIÓN: 08/06/2023

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifique su Inscripción.</u>

Retornar

Imprimir



FICHA RUC: 20601577683 CONTRATISTAS GENERALES BRIMAR S.A.C.

Número de Transacción: 66464905

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social

Tipo de Contribuyente Fecha de Inscripción

Fecha de Inicio de Actividades Estado del Contribuyente Dependencia SUNAT

Condición del Domicilio Fiscal Emisor electrónico desde

Comprobantes electrónicos

: CONTRATISTAS GENERALES BRIMAR S.A.C.

39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

13/10/2016 13/10/2016

ACTIVO

0133 - I.R.JUNIN-MEPECO

HABIDO

19/10/2021

FACTURA (desde 19/10/2021), BOLETA (desde 01/11/2021), (desde :

28/12/2021)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial

Tipo de Representación **Actividad Económica Principal**

Actividad Económica Secundaria 1

Actividad Económica Secundaria 2

Sistema Emisión Comprobantes de Pago

Sistema de Contabilidad Código de Profesión / Oficio

Teléfono Fijo 1

Correo Electrónico 1 Correo Electrónico 2

Actividad de Comercio Exterior Número Fax

Teléfono Fijo 2 Teléfono Móvil 1 Teléfono Móvil 2 : 1811 - IMPRESIÓN

4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y

: MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS

ESPECIALIZADOS

4759 - VENTA AL POR MENOR DE APARATOS ELÉCTRICOS DE USO

CONTRATISTAS

DOMÉSTICO, MUEBLES, EQU. DE ILUMINACIÓN Y OTROS ENSERES EN COM. ESPECIALIZADOS

MANUAL

MANUAL

SIN ACTIVIDAD

: 1 - 941475041

1 - 986815831

: corporacion.brimar@gmail.com

: mayra cm@gotmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica Departamento

Provincia Distrito

Tipo y Nombre Zona Tipo y Nombre Vía

Nro Km Mz Lote

Dpto Interior

Otras Referencias

Condición del inmueble declarado como Domicilio

Fiscal

: 1811 - IMPRESIÓN HUANCAVELICA HUANCAVELICA HUANCAVELICA URB. VILLA AGRARIA ---- BQ VILLA GRARIA

S/N :

:

S.70645243-A 10 MT DE PNTE PEATONAL

CESION EN USO.

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP Número de Partida Registral

Tomo/Ficha Folio Asiento

Origen del Capital País de Origen del Capital 11/10/2016 11030294 0084

A00001 **NACIONAL**

Registro de Tributos Afectos

TI MARTINEZ

GERENTE GENERAL

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT CTA. PROPIA	13/10/2016	(-)		
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2019	(#C)	-	÷

	Re	presentantes Legales			
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
	CANDIOTTI MARTINEZ MAYRA	GERENTE GENERAL	20/11/1990	11/10/2016	1987 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 - 1985 -
DOC. NACIONAL	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
DE IDENTIDAD -46674946	BAR. SAN CRISTOBAL AV. UNIVERSITARIA S/N(A 10 MT DE PNTE PEATONAL)	HUANCAVELICA HUANCAVELICA HUANCAVELICA	09 - 993809987		

		Otras Personas Vir	ıculadas			
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC.	CANDIOTTI MARTINEZ MAYRA	SOCIO	20/11/1990	11/10/2016	-	70.350000000
NACIONAL	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	70.330000000
DE IDENTIDAD -46674946	BAR. SAN CRISTOBAL AV. UNIVERSITARIA S/N (A 10 MT DE PNTE PEATONAL)	HUANCAVELICA HUANCAVELICA HUANCAVELICA	09 - 993809987		-	
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL	GARCIA ARQUIÑIVA KATHERINE MEYBOL	SOCIO	27/07/1993	11/10/2016		29.650000000
DE IDENTIDAD -47930435	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
-4/330433					-	

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico Ingrese Aquí

DEPENDENCIA SUNAT Fecha:26/04/2023 Hora:15:20







Código de Verificación: 01017520 Solicitud N° 2023 - 3191242 25/05/2023 09:41:50

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE SOCIEDADES ANONIMAS

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica N° 11030294 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de HUANCAVELICA, consta registrado y vigente el nombramiento a favor de CANDIOTTI MARTINEZ, MAYRA, identificado con DNI. N° 46674946, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: CONTRATISTAS GENERALES BRIMAR SOCIEDAD ANONIMA

CERRADA

LIBRO: SOCIEDADES ANONIMAS

ASIENTO: A00001

CARGO: GERENTE GENERAL

FACULTADES: DE LA GERENCIA.

ARTICULO 21º.- NOMBRAMIENTO: EL GERENTE GENERAL Y EL SUB GERENTE SERÁN NOMBRADOS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR UN PLAZO INDEFINIDO.

ARTICULO 22°.- ATRIBUCIONES: EL GERENTE GENERAL GOZA DE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- A) CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL.
- B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD, CON LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES PREVISTAS EN EL CÓDIGO PROCESAL CIVIL.
- C) EXPEDIR CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES RESPECTO DEL CONTENIDO DE LOS LIBROS Y REGISTROS DE LA SOCIEDAD.
- D) ACTUAR COMO PRESIDENTE DE LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS.

ASIMISMO TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

FACULTADES DE ADMINISTRACIÓN.- ADMINISTRAR SIN LIMITACIÓN ALGUNA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA, ARRENDÁNDOLOS POR LOS PLAZOS, MONTOS DE ARRIENDOS Y DEMÁS CONDICIONES, COBRANDO Y RECIBIENDO EL IMPORTE DE LOS ARRIENDOS; REALIZAR LOS GASTOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y REALICE REFACCIONES DE TODA CLASE; OTORQUE Y EXIJA LOS CORRESPONDIENTES RECIBOS DE CANCELACIONES O POR ESCRITURAS PÚBLICAS, Y LAS DEMÁS FACULTADES ORDINARIAS QUE REQUIERA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

FACULTADES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS.- REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES POLÍTICAS, ADMINISTRATIVAS, POLICIALES, MILITARES, TRIBUTARIAS, LABORALES, MUNICIPALES, ADUANERAS Y JUDICIALES DEL FUERO COMÚN, PRIVATIVO Y ARBITRAL; CON TODAS LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES GENERALES DE REPRESENTACIÓN, ASÍ COMO DE LAS ESPECIALES PARA DISPONER DE LOS DERECHOS SUSTANTIVOS, INICIANDO TODO TIPO DE ACCIONES O EXCEPCIONES, SEAN CIVILES, PENALES, ADMINISTRATIVAS, YA SEA EN PROCESOS CONTENCIOSOS O NO CONTENCIOSOS, PARA DEMANDAR, RECONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS, Y RECONVENCIONES, DESISTIRSE DEL PROCESO, DE UN ACTO PROCESAL O DE LA PRETENSIÓN, ALLANARSE O

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTÊNCIA O INEXISTÊNCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION Nº 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÀ VERIFICARSE EN LA PÀGINA WEB HTTPS://ENUNEA SUNARP.GOB.PE/SUNARPWER/PAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL, FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD, EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ÁSIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Pag. 1 de 5

THE MARKET PROSE





Código de Verificación: 01017520 Solicitud N° 2023 - 3191242 25/05/2023 09:41:50

RECONOCER LA DEMANDA O PRETENSIONES, CONCILIAR, TRANSIGIR DENTRO O FUERA DEL PROCESO, SOMETER A ÁRBITRAJE LAS PRETENSIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO O FUERA DE EL, SUSTITUIR O DELEGAR LA REPRESENTACIÓN PROCESAL, NOMBRAR O REVOCAR APODERADOS JUDICIALES, CELEBRAR CUALQUIER ACTO JURÍDICO POSTERIOR A LA SENTENCIA EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD, OTORGAR CONTRACAUTELAS, INTERVENIR COMO TERCEROS EN CUALQUIER PROCESO EN QUE TENGA INTERÉS LA SOCIEDAD, SOLICITAR MEDIDAS CAUTELARES, PRUEBA ANTICIPADA, INTERPONER TODO TIPO DE SOLICITUDES, PETICIONES O RECURSOS, SEAN DE RECONSIDERACIÓN, APELACIÓN, REVISIÓN, CASACIÓN O NULIDAD ORDINARIOS O EXTRAORDINARIOS, INTERVENIR EN LA EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS INCLUSO PARA EL COBRO DE COSTAS Y COSTOS, CONSIGNAR Y/O COBRAR CONSIGNACIONES, ASISTIR A LAS AUDIENCIAS DE SANEAMIENTO, CONCILIACIÓN Y PRUEBAS, PRESTANDO DECLARACIÓN DE PARTE, DECLARACIÓN TESTIMONIAL, RECONOCIMIENTO Y EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS, CON LAS MÁS AMPLIAS ATRIBUCIONES Y DEMÁS FACULTADES CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 74, 75 Y 77 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL.

FACULTADES ADMINISTRATIVAS Y LABORALES.- LAS FACULTADES OTORGADAS, INCLUYEN TAMBIÉN EL DE REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE LA SUNAT, SUNAD, MUNICIPALIDADES Y DEMÁS AUTORIDADES TRIBUTARIAS, ADMINISTRATIVAS Y LOCALES, FORMULANDO TODA CLASE DE PETICIONES, PROMOVER PROCESOS ADMINISTRATIVOS, INTERPONER TODO TIPO DE RECURSOS, APELACIONES, RECONSIDERACIONES, REVISIONES, SEAN ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS, CANCELAR O RECLAMAR OBLIGACIONES TRIBUTARIAS; ASÍ COMO ANTE LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN SOCIAL, EN LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES O PRIVATIVOS DE TRABAJO, EN LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN, EN LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS, Y EN TODO LO RELATIVO A LAS RELACIONES INDIVIDUALES O COLECTIVAS DE TRABAJO CONFORME A LOS DISPOSITIVOS LEGALES VIGENTES; CON LAS MISMAS FACULTADES TRANSCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CONFORME LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL.

FACULTADES BANCARIAS A SOLA FIRMA.-

ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, A PLAZOS O DE CUALQUIER OTRO GÉNERO, GIRAR CONTRA ELLAS, EFECTUAR RETIROS Y SOBREGIRARSE EN CUENTAS CORRIENTES CON O SIN GARANTÍA; EN TODO TIPO DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS O EN CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO.

- HIPOTECAR, PRENDAR, PRESTAR AVAL, OTORGAR FIANZA Y OTRAS GARANTÍAS.
- COBRAR Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES, FIRMANDO LOS CONTRATOS PRIVADOS, MINUTAS Y ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CORRESPONDAN.

- GIRAR, ENDOSAR Y COBRAR CHEQUES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO COMPROBATORIO O DE DEUDA.

- CELEBRAR ACTIVA O PASIVAMENTE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS O MUTUOS Y CRÉDITOS EN GENERAL, CON O SIN GARANTÍAS CON TODO TIPO DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS Y/O INSTITUCIONES BANCARIAS Y/O FINANCIERAS O CON CUALQUIER TIPO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO
- GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, DESCONTAR Y RENOVAR LETRAS.
- EMITIR, ENDOSAR, DESCONTAR Y RENOVAR PAGARÉS.
- COBRAR GIROS.
- CONTRATAR CAJAS DE SEGURIDAD, ABRIRLAS, OPERARLAS, Y/O CERRARLAS.
- GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, AVALAR, DESCONTAR, DEPOSITAR, RETIRAR, COBRAR, PROTESTAR, REACEPTAR, RENOVAR, CANCELAR Y/O DAR EN GARANTÍA O EN PROCURACIÓN, SEGÚN SU NATURALEZA, TODO TIPO DE TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO DOCUMENTO MERCANTIL Y/O CIVIL, INCLUYENDO PÓLIZAS, CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, CARTAS, PORTE CARTAS DE CRÉDITO, CERTIFICADOS DE DEPÓSITO, WARRANTS, INCLUYENDO SU CONSTITUCIÓN, FIANZAS Y/O AVALES.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LÁS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCION Nº 126-2012-SUNARP-SÁ)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÀ VERIFICARSE EN LA PÀGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWER/PAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADAVERIFICARCERTIFICADOLITERAL FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SÚ EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: ARTÍCULO 61 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD, EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Pag. 2 de 5

90000

53:50

NA SAC





Código de Verificación: 01017520 Solicitud № 2023 - 3191242 25/05/2023 09:41:50

- DAR EN PRENDA, CONSTITUIR HIPOTECAS, OTORGAR AVALES, FIANZAS, Y CUALQUIER OTRA GARANTÍA, AÚN A FAVOR DE TERCEROS, PARA AFIANZAR OPERACIONES CREDITICIAS, FINANCIERAS Y/O COMERCIALES CON BANCOS, FINANCIERAS, SEGUROS, CAJA DE AHORROS, COOPERATIVAS Y CON CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN CREDITICIA, Y/O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA, NACIONAL Y/O EXTRANJERA;
- EN GENERAL, CELEBRAR TODO TIPO DE OPERACIONES DE CRÉDITO CON LAS QUE GARANTICE U OBTENGA BENEFICIO O CRÉDITO A FAVOR DE LA EMPRESA Y/O PARA TERCEROS.
- EN GENERAL FIRMAR TODA CLASE DE CONTRATOS, SEAN CIVILES O MERCANTILES, TÍPICOS O ATÍPICOS, Y/O PROVENIENTES DE LOS USOS Y COSTUMBRES MERCANTILES Y/O BANCARIAS SIN RESERVA NI LIMITACIÓN ALGUNA, ASÍ COMO SUSCRIBIR LOS INSTRUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS A QUE HUBIERE LUGAR.

TAMBIEN GOZA DE LAS SIGUIENTES FACULTADES: CONTRATOS:

- CRÉDITOS EN GENERAL.
- CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE.
- CRÉDITOS DOCUMENTARIOS.
- PRÉSTAMOS O MUTUOS.
- ADVANCE ACCOUNTS.
- ARRENDAMIENTO FINANCIERO.
- SOLICITAR Y CONTRATAR FIANZAS, SOLICITAR Y CONTRATAR CARTAS FIANZAS, ABRIR CARTAS DE CRÉDITO, ABRIR Y CERRAR CUENTAS CORRIENTES, ABRIR, RETIRAR Y CERRAR CUENTAS DE AHORRO, DEPOSITAR Y RETIRAR VALORES EN CUSTODIA, COMPRAR MUEBLES, VENDER MUEBLES, COMPRAR INMUEBLES, VENDER INMUEBLES, COMPRAR VALORES MOBILIARIOS, VENDER VALORES MOBILIARIOS.
- ALQUILAR Y OPERAR CAJAS DE SEGURIDAD, HIPOTECAR, PRENDAR, AFECTAR CUENTAS O DEPÓSITOS EN GARANTÍA, AFECTAR TÍTULOS VALORES EN GARANTÍA, PRESTAR AVAL, OTORGAR FIANZA, ENDOSAR WARRANTS, ENDOSAR CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE, ENDOSAR CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS, ENDOSAR PÓLIZAS DE SEGURO, COBRAR Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES, DAR Y TOMAR ARRIENDO DE MUEBLES, DAR Y TOMAR ARRIENDO DE INMUEBLES, OTORGAR FIANZA A FAVOR DE SI MISMO, CEDER CRÉDITOS.

CHEQUES:

COBRAR CHEQUES, GIRAR SOBRE SALDOS DEUDORES, ENDOSAR PARA ABONO EN CUENTA DE LA EMPRESA, GIRAR SOBRE SALDOS ACREEDORES, ENDOSAR TERCEROS.

LETRAS Y PAGARES:

- GIRAR LETRAS, ACEPTAR LETRAS, ENDOSAR LETRAS, AVALAR LETRAS, DESCONTAR LETRAS, RENOVAR LETRAS, EMITIR PAGARÉS, ENDOSAR PAGARÉS, AVALAR PAGARÉS, DESCONTAR PAGARÉS, RENOVAR PAGARÉS.
- PROTESTAR CHEQUES, PROTESTAR Y DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, AVALES, PAGARÉS Y OTROS DOCUMENTOS, INCLUIDAS LAS CARTAS DE CRÉDITO, CON O SIN GARANTÍA, A LA VISTA O PLAZO.

COBROS Y PAGOS.

- COBRO DE GIROS, COBRO DE TRANSFERENCIAS, CARGOS, ABONOS EN CUENTA, PAGO DE TRANSFERENCIAS.
- ADQUIRIR Y TRANSFERIR BAJO CUALQUIER TÍTULO; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, DONAR, DAR EN COMODATO, ADJUDICAR Y GRAVAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD SEAN MUEBLES O

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 128-2012 SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL, FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: ARTÍCULO 81.- DELIMITACION DE LA RESPONSABILIDAD, EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS. PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



Pag. 3 de 5





Código de Verificación: 01017520 Solicitud Nº 2023 - 3191242 25/05/2023 09:41:50

INMUEBLES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS YA SEAN PRIVADOS O PÚBLICOS. EN GENERAL PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS NOMINADOS E INNOMINADOS, INCLUSIVE LOS DE: LEASING O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, LEASE BACK, FACTORING Y/O UNDERWRITING, CONSORCIO, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN Y CUALQUIER OTRO CONTRATO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL VINCULADOS CON EL OBJETO SOCIAL. ADEMÁS PODRÁ SOMETER LAS CONTROVERSIAS A ARBITRAJE Y SUSCRIBIR LOS RESPECTIVOS CONVENIOS ARBITRALES.

- SOLICITAR, ADQUIRIR, DISPONER, TRANSFERIR REGISTROS DE PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES, CONFORME A LEY SUSCRIBIENDO CUALQUIER CLASE DE DOCUMENTOS VINCULADOS A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL.
- PARTICIPAR EN LICITACIONES, CONCURSOS PÚBLICOS Y/O ADJUDICACIONES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, QUE CONLLEVE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.
- OTORGAR PODERES A TERCEROS, SUSTITUIR PARCIALMENTE, DELEGAR PARCIALMENTE, SUSTITUIR TOTALMENTE, DELEGAR TOTALMENTE.

EL GERENTE GENERAL, GOZARÁ A SOLA FIRMA DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN ESTE ARTÍCULO, EN CASO DE AUSENCIA DEL GERENTE, LO REEMPLAZARA EL SUB GERENTE CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES DISPUESTAS EN EL PRESENTE ARTÍCULO DEL ESTATUTO; BASTANDO PARA ELLO LA ENTREGA DE UNA CARTA NOTARIAL EMITIDA POR EL GERENTE GENERAL A FAVOR DEL SUB GERENTE INDICANDO LA AUSENCIA POR DETERMINADO PLAZO.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 30/09/2016, OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO DE LA PROVINCIA DE HUANCAVELICA, DR. MARIA MORALES TORRES.

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS: NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO: NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 5

Derechos Pagados: 2023-795-7607 S/ 30.00 Tasa Registral del Servicio S/ 30.00

Verificado y expedido por PALACIOS AVILES, NOELIA MARIA, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Huancayo, a las 12:41:48 horas del 26 de Mayo del 2023.

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART, 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012: SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL FACES EN EL PLAZO DE 80 DÍAS CALENDARIO CONTÁDOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD, EL SERVICIOR RESPONSABILE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

Pag. 4 de 5

NAMIZWEZ



ZONA REGISTRAL Nº VIII - SEDE HUANCAYO Oficina Registral de HUANCAVELICA



Código de Verificación: 01017520 Solicitud N° 2023 - 3191242 25/05/2023 09:41:50

ZONA REGISTRAL Nº VIII OFICINA REGISTRAL DE HVANCAYO

Notlia Maria Palacios Avilés
ABOGADO CERTIFICADOR

Maria Company Company SM

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGIAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEBPAGES/ PUBLICIDADCERTIFICADAVERIFICARCERTIFICADOLITERAL FACES EN BL. PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD, EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



UNIDAD DE CATON EDUCATIVA

ICC. CUANCAVELICA

RECIBIDO

AREA DE ASASTECIMIENTOS

FECH. 9/06/23 HORA-11:50

Declaración ju	rada del	proveedor
----------------	----------	-----------

1	Fech	a del documento 08/06/23						
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)							
2	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE "LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA					
	2.2	Monto total según informe de indagación	S/52,200.00					
	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	* ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PRODUCTO					

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Enrique Damián Anccasi

Nombre, firma y sello del proveedor

1	UNIDAD OF PSTICM EDUCATIVA
	RI. CIBIDO
	FECHA09 06 23 HORA: 11 3
_	CIDMA

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fech	a del documento 08 / 06 23		FIRMA
2	Cotiz	zación		
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	PARA LA DISPOSITIVOS INSTITUCIONES POR EL PROGR PREVAED DE L	"LINTERNA LED RECARGABLE IMPLEMENTACIÓN CON DE SEGURIDAD A LAS EDUCATIVAS FOCALIZADAS AMA PRESUPUESTAL 0068 - A UGEL DE HUANCAVELICA UGEL DE HUANCAVELICA.
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple No cumple	X
	2.3	Monto total cotizado	S/52,200.	00
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	* RNP * FICHA RUC	

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Enrique Damida Anccasi

Nombre, firma y sello del proveedor

1	Número y fecha	Número	(C.P 001-	2023/UGEL-HVCA			
	del documento	Fecha		0	8/06/2023			
2	Datos de la	Nombre de la Entidad	UNIDAD DE GESTI	ON EDU	CATIVA LOCAL DE	HUANCAVELICA		
	Entidad	RUC		20	407590776			
		Dirección	JR. PABLO	B SOLIS	N° 360 – SAN CRI	STOBAL		
		Teléfono(s)		9	27264395			
		Correo electrónico	abaste	cimiento(@ugelhuancavelica.go	b.pe		
		Persona de contacto	CPC.	NEHEN	MIAS TORRES LOAY	ZA		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	CORPORACION E		IONES DATH SOCIE CERRADA	DAD ANONIMA		
	RUC				20568418655			
		Dirección	AV. SAN JUAN EVANGELISTA NRO. 625 (A MED.CDRA DE LOCA SAN JUAN EVANGELISTA) HUANCAVELICA - HUANCAVELICA ASCENSION					
		Teléfono(s)		9	55456787			
		Correo electrónico	ve	ntas.co	rpdath@gmail.com	ĺ		
		Representante o persona de contacto	Di	AMIAN .	ANCCASI ENRIQUE	g I		
4	Objeto de la	Objeto de la contratación	Bienes	Х	Servicios			
	contratación	Descripción del objeto de la contratación						
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	х	Términos de referencia			
5	Información com	plementaria						
	SE ADJUNTA EL F DOCUMENTO.	ORMATO DE COTIZACIÓN Y DEC	CLARACIÓN JURADA (ANEXO	N° 3), PARA DAR F	ESPUESTA A EST		
6		100	CTOMREGIONAL DE EDUCACIÓN ADDE GESTION EDUCATIVA LOCAL PLANTA TORRES TORRES LOCALZA					

COPORAC MENIVERSIGNE DATHS.A.C.

Envigue Damián Anccasi
GERENTE

08/06/23

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

DETERMINACIÓN DE VALOR ESTIMADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES

OFICINA DE ABASTECIMIENTO JR. POABLO SOLIS N° 360 - HVCA TELEFONO: 927264395 - 985561117

CORREO: abastecimiento@ugelhuancavelica.gob.pe

FE	CHA DE CO	TIZACION	
DIA	MES	AÑO	
08	06	2023	

DATOS DEL PROVEEDO	<u>R:</u>						
RAZON SOCIAL:	CORPORATION & INVERSIONES	DATH	SAC				
DIRECCION:	AV. SAU JUAN EVANGELIST	A 625					
TELEFONO:	484994666	CONTACTO:	AIMAG SUDISH	L ANCCASI			
RUC:	20568418655	CELULAR :	955456787		- 50		
CORREO:	VENTAS, CORPORTHOGHAIL COH	L	LUGAR Y FECHA:	HVCA	09	de JUNIO	del 2023

Sírvase cotizar los precios según descripción que se indica y entregarlos en la oficina de abastecimiento de la Unidad de Gestion Educativa Local de Huacavelica - Jr. Pablo B Solis Nº 360 - 3º piso o remitir a correo electrónico abastecimiento@ugelhuancavelica.gob.pe de acuerdo a lo siguiente:

OBJETO

ADQUISICIÓN DE LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA

N°	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA		PRECIO
		Ottorio de mediox		MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	360.00	UNIDADES	LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA	OPALUX	145.00	52,200.00
				6	TOTAL SOLES:	52,200,00

NOTA 1: Adquisición Del Bien Según Especificaciones Técnicas / Requerimiento Técnicos Minimos.

NOTA 2: El precio total cotizado incluye todas las condiciones y aspectos previstos en el requerimiento e impuestos de Ley, y debe ser expresado en moneda nacional. INDICACIONES DE LA ENTIDAD

PLAZO DE ENTREGA : El p

: El plazo de entrega de los bienes será a los 05 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato o notificacion de la orden de compra.

Enriqu

FORMA DE PAGO

: El pago será de forma única a la entrega total de los bienes, previa suscripción de la conformidad. Dicho pago será abonado al CCI del proveedor

LUGAR DE ENTREGA

: Los bienes serán entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica

INDICACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR: Marque Con "X" Según Corresponda

SE DEDICA AL OBJETO DE CONTRATACIÓN

CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO Y SUS EETT

RNP VIGENTE CAPITULO DE PROVEEDOR DE BIENES

DISPONIBILIDAD DE STOCK

PLAZO DE ENTREGA DEL PROVEEDOR

PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

: SI X NO

DISPONIBILIDAD DE STOCK

PLAZO DE ENTREGA DEL PROVEEDOR

PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA

: DIAS

NOMBRES Y APELLIDOS, RAZÓN SOCIAL, FIRMA, HUELLA DIGITAL DEL PROVEEDOR



RUC Nº 20568418655

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CORPORACION E INVERSIONES DATH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Domiciliado en: AV. SAN JUAN EVANGELISTA NRO. 625 (A MED.CDRA DE LOCAL SAN JUAN EVANGELISTA) HUANCAVELICA HUANCAVELICA ASCENSION (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia

: Desde 27/06/2018

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 27/06/2018

FECHA IMPRESIÓN: 08/11/2021

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifigue su Inscripción.</u>

Retornar

Imprimir



FICHA RUC: 20568418655 CORPORACION E INVERSIONES DATH SOCIEDAD ANONIMA **CERRADA**

Número de Transacción: 62912367

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social

Tipo de Contribuyente Fecha de Inscripción

Fecha de Inicio de Actividades

Estado del Contribuyente **Dependencia SUNAT**

Condición del Domicilio Fiscal Emisor electrónico desde

Comprobantes electrónicos

: CORPORACION E INVERSIONES DATH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

05/12/2014 05/12/2014

ACTIVO

0133 - I.R.JUNIN-MEPECO

: HABIDO : 23/03/2021

FACTURA (desde 23/03/2021), (desde 15/11/2021), BOLETA (desde

23/06/2022)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial

Tipo de Representación

Actividad Económica Principal

Actividad Económica Secundaria 1

Actividad Económica Secundaria 2

Sistema Emisión Comprobantes de Pago Sistema de Contabilidad

Código de Profesión / Oficio Actividad de Comercio Exterior

Número Fax Teléfono Fijo 1 Teléfono Fijo 2 Teléfono Móvil 1 Teléfono Móvil 2

Correo Electrónico 1 Correo Electrónico 2

4651 - VENTA AL POR MAYOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y

PROGRAMAS DE INFORMÁTICA

4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, : ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y

CALEFACCIÓN

: 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

: MANUAL

: MANUAL/COMPUTARIZADO

: SIN ACTIVIDAD

: 67 - 999946590

: kiked_14@hotmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica

Departamento Provincia Distrito

Tipo y Nombre Zona Tipo y Nombre Vía

Km Mz Lote **Dpto** Interior

Nro

Otras Referencias

Condición del inmueble declarado como Domicilio

4651 - VENTA AL POR MAYOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y

PROGRAMAS DE INFORMÁTICA

: HUANCAVELICA HUANCAVELICA : ASCENSION

: AV. SAN JUAN EVANGELISTA

: 625 : -

: A MED.CDRA DE LOCAL SAN JUAN EVANGELISTA

: CESION EN USO.

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP Número de Partida Registral

Tomo/Ficha Folio Asiento

Origen del Capital País de Origen del Capital : 17/07/2012 11016986

: 0084

A00001 : NACIONAL

:

Registro de Tributos Afectos

			Exoneración	
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT CTA. PROPIA	05/12/2014	: -	=	.
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	2 -	-	: = 0
SENCICO	26/09/2022	-	2	l a ti

	. Re	presentantes Legales			
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
	DAMIAN ANCCASI ENRIQUE	GERENTE GENERAL	14/11/1974	17/07/2012	-
DOC. NACIONAL	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
DE IDENTIDAD -23271494	AV. SAN JUAN EVANGELISTA 625	HUANCAVELICA HUANCAVELICA ASCENSION	09	-	

		Otras Personas Vii	ıculadas			
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC.	DAMIAN ANCCASI ENRIQUE	SOCIO	14/11/1974	17/07/2012	-	42.920000000
NACIONAL	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
DE IDENTIDAD -23271494	AV. SAN JUAN EVANGELISTA 625	HUANCAVELICA HUANCAVELICA ASCENSION	09		•	
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC.	TORRES HILARIO JULIO ALVARO	SOCIO	16/12/1977	17/07/2012	-	42.920000000
DE	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
IDENTIDAD -23272701					-	
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC.	TRUCIOS PALOMINO OMAR	SOCIO	27/06/1980	12/11/2014	-	14.160000000
NACIONAL DE IDENTIDAD	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
-42297977					-	

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT Fecha: 18/10/2022 Hora: 11:01

Declaración jurada del proveedor 1 Fecha del documento 09 junio del 2023 2 Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante) **ADQUISICIÓN** DE "LINTERNA RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS Descripción del objeto de la contratación 2.1 INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 -PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA 5/. 54,000.00 soles 2.2 Monto total según informe de indagación · Ficha RUC Detallar documentación adjunta (proforma, 2.3 · Constancia RNP pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Nena B. Acero Chocce
GERENTE GENERAL

Nombre, firma y sello del proveedor

UNIDAD DE LA STIÓN EDUCATIVA
LES HUNCAVELICA
REA DE ABASTECIMIENTOS
FECHA (106/20) HORAL 115
FIRMA

Cotización y declaración jurada del proveedor 1 Fecha del documento de junio del 2023 2 Cotización adquisición de "LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS 2.1 Descripción del objeto de la contratación POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 -PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA. Si cumple Cumplimiento de las especificaciones 2.2 técnicas o términos de referencia, según No cumple corresponda 5/. 54,000.00 soles 2.3 Monto total cotizado - Ficha RUC - Constancia RNP Detallar documentación adjunta, de ser el 2.4 caso

3 Declaración jurada del proveedor

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Nombre, firma y sello del proveedor

UNIDAD DE RASTION EDUCATIVA LUI HUNDAVELICA TALE CIBIDO AREA DE ABASTECIMIENTOS FECHAGIANIZAS HORA 10:15 FIRMA

		Solici	tud de cotización			
1	Número y fecha	Número	C.P 001-2023/UGEL-	HVCA		
	del documento	Fecha	08/06/2023			
2	Datos de la	Nombre de la Entidad	UNIDAD DE GESTIO	ON EDU	CATIVA LOCAL DE	HUANCAVELICA
	Entidad	RUC		204	107590776	
		Dirección	JR. PABLO	B SOLIS	N° 360 – SAN CR	ISTOBAL
		Teléfono(s)		92	27264395	
		Correo electrónico	abasted	imiento@	gugelhuancavelica.g	ob.pe
		Persona de contacto	CPC.	NEHEM	IAS TORRES LOAY	ZA
3 Datos del proveedor Nombre o razón social CONTRATIS		CONTRATISTAS GEN		SULACER EMPRE BILIDAD LIMITAD		
		RUC				
		Dirección	JR. ALBVERTO ME COST DE ACI	CAVELICA -		
		Teléfono(s)	912280969			
		Correo electrónico	sulacer.2023@gmail.com			
		Representante o persona de contacto	ACE	RO CHO	OCCE NENA BRIGII	DA
4	Objeto de la	Objeto de la contratación	Bienes	Х	Servicios	
	contratación	Descripción del objeto de la contratación				
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información com	plementaria				
	SE ADJUNTA EL I DOCUMENTO.	FORMATO DE COTIZACIÓN Y DE	CLARACIÓN JURADA	ANEXO	N° 3), PARA DAR	RESPUESTA A ESTE
6	Nowh	C.P.C. Neh RESPONSABLES	PON Temias Torres Loayza E LOGISTICA Y SERV. AUXILIARES		grado do las sont	rataciones

Nena B. Acero Chocas GERENTE GENERAL

08/06/23

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

DETERMINACIÓN DE VALOR ESTIMADO PARA CONTRATACIÓN DE BIENES

OFICINA DE ABASTECIMIENTO JR. POABLO SOLIS Nº 360 - HVCA TELEFONO: 927264395 - 985561117

CORREO: abastecimiento@ugelhuancavelica.gob.pe

DATOS DEL PROVEEDOR:

FECHA DE COTIZACION				
DIA	MES	AÑO		
08	06	2023		

CONTRATISTAS GET	
N: Jr. Alberto Mendoza	s/N - Ascensión
0: 912280969	CONTACTO: NOGO ACOCO Chocce
C: 20604920516	CELULAR: 912 280969
o: Sulacer. 2023 @ gmail.	com LUGARY FECHA: Auancavalica , de Juni

Sírvase cotizar los precios según descripción que se indica y entregarlos en la oficina de abastecimiento de la Unidad de Gestion Educativa Local de Huacavelica - Jr. Pablo B Solis Nº 360 - 3º piso o remitir a correo electrónico abastecimiento@ugelhuancavelica.gob.pe de acuerdo a lo siguiente:

OBJETO

ADQUISICIÓN DE LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA

Nº	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA		PRECIO
					P. UNITARIO	TOTAL
1	360.00	UNIDADES	LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA	Opalux	5/ 150.00	5/ 54,000.00

TOTAL SOLES: 5/ 54,000 .00

NOTA 1: Adquisición Del Bien Según Especificaciones Técnicas / Requerimiento Técnicos Mínimos.

NOTA 2: El precio total cotizado incluye todas las condiciones y aspectos previstos en el requenimiento e impuestos de Ley, y debe ser expresado en moneda nacional.

INDICACIONES DE LA ENTIDAD

PLAZO DE ENTREGA : EI pl

: El plazo de entrega de los bienes será a los 05 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato o notificacion de la orden de compra.

FORMA DE PAGO : E

: El pago será de forma única a la entrega total de los bienes, previa suscripción de la conformidad. Dicho pago será abonado al CCI del proveedor

LUGAR DE ENTREGA: Los bienes serán entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Huancavelica INDICACIONES POR PARTE DEL PROVEEDOR: Marque Con "X" Según Corresponda

SE DEDICA AL OBJETO DE CONTRATACIÓN : SI NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO Y SUS EETT : SI NO RNP VIGENTE CAPITULO DE PROVEEDOR DE BIENES : SI NO DISPONIBILIDAD DE STOCK : SI NO PLAZO DE ENTREGA DEL PROVEEDOR dias 05 PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA 10 8125

> Nena B. Acero Chocce GERENTE GENERAL

NOMBRES Y APELLIDOS, RAZÓN SOCIAL, FIRMA, HUELLA DIGITAL DEL PROVEEDOR



FICHA RUC: 20604920516 CONTRATISTAS GENERALES SULACER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CIR- COMPROBANTE DE INFORMACIÓN REGISTRADA

Número de Transacción: 54266286

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social

Tipo de Contribuyente Fecha de Inscripción Fecha de Inicio de Actividades Estado del Contribuyente

Dependencia SUNAT Condición del Domicilio Fiscal

Emisor electrónico desde

Comprobantes electrónicos

CONTRATISTAS GENERALES SULACER EMPRESA INDIVIDUAL DE

: RESPONSABILIDAD LIMITADA

: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

27/06/2019 01/07/2019

ACTIVO

0133 - I.R.JUNIN-MEPECO

HABIDO

14/11/2019

FACTURA (desde 14/11/2019)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial Tipo de Representación Actividad Económica Principal

Actividad Económica Secundaria 1 Actividad Económica Secundaria 2

Sistema Emisión Comprobantes de Pago

Sistema de Contabilidad Código de Profesión / Oficio Actividad de Comercio Exterior

Número Fax Teléfono Fijo 1 Teléfono Fijo 2 Teléfono Móvil 1 Teléfono Móvil 2 Correo Electrónico 1 Correo Electrónico 2 : 4210 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL

4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y

CALEFACCIÓN

MANUAL

MANUAL/COMPUTARIZADO

SIN ACTIVIDAD

: 67 - 982543301

: sulacer.2019@gmail.com : nenix a0ch@outlook.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica

Departamento Provincia Distrito

Tipo y Nombre Zona Tipo y Nombre Vía

Nro Km Mz Lote **Dpto** Interior

Otras Referencias

Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal: CESION EN USO.

: 4210 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL

: HUANCAVELICA : HUANCAVELICA

: ASCENSION : ---- ASCENSION

: JR. ALBVERTO MENDOZA

: SN : --

S 70685418 COST DE ACILO DE ANCIANOS

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP Número de Partida Registral

Tomo/Ficha Folio Asiento

Origen del Capital

: 06/06/2019

11036271 :

: 0084

: A00001

: NACTONAL

Nena B. Acero Chocce GERENTE GENERAL

Registro de Tributos Afectos							
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Hasta			
IGV - OPER. INT CTA. PROPIA	01/07/2019		-	-			
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/07/2019		-	-			
SENCICO	01/07/2019		2	_			

		Representantes Leg	ales		
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
	ACERO CHOCCE NENA BRIGIDA	TITULAR-GERENTE	03/05/1991	06/06/2019	-
DOC. NACIONAL	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo	
-47406131	JR. ALBERTO MENDOZA SN	HUANCAVELICA HUANCAVELICA ASCENSION	09 - 982543301	nenix_a0ch@outlook.com	

		Otras Personas Vinc	uladas			
Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC.	ACERO CHOCCE NENA BRIGIDA	TITULAR	03/05/1991	06/06/2019	-	
NACIONAL	Dirección	Ubigeo	Teléfono		Correo	
DE IDENTIDAD -47406131	JR. ALBERTO MENDOZA SN	HUANCAVELICA HUANCAVELICA ASCENSION	09 - 982543301	nenix_a0ch@outlook.com		c.com

Establecimientos Anexos							
Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal	
0001	SUCURSAL	-	JUNIN HUANCAYO HUANCAYO	PJ. BORGUES 27 Int 12	1 CUADRA DE COLEGIO DE ARQUITECTO	OTROS.	

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT Fecha:09/02/2021 Hora:18:08

Nena B. A. L. TO Chocce
GERENTE GENERAL



RUC Nº 20604920516

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CONTRATISTAS GENERALES SULACER EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: JR. ALBVERTO MENDOZA NRO. SN ASCENSION (S 70685418 COST DE ACILO DE ANCIANOS) HUANCAVELICA HUANCAVELICA ASCENSION (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia

: Desde 13/08/2019

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia

: Desde 13/08/2019

FECHA IMPRESIÓN: 06/06/2023

Nota

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifique su Inscripción.</u>

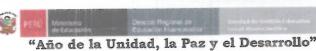
Retornar

Imprimir

Nena B. Acero Chocc :
GERENTE GENERAL









MEMORANDO Nº 487 - 2023/GOB.REG.HVCA-GRDS-DREH/UGELH-AGA

: Cpc. Nehemias, TORRES LOAYZA

Especialista en Abastecimiento

Asunto

AUTORIZO

REALIZAR

TRAMITE

EL

CORRESPONDIENTE

INFORME N° 148-2023/GOB.REG.HVCA-GRDS-DREH/UGELH-AGA-OL

PEDIDOS DE COMPRA Nº 5765 DE AGI.

Fecha

Ref.

Huancavelica, 07 de junio del 2023.

Mediante el presente me dirijo a usted, visto el documento de la referencia; esta dirección autoriza realizar el tramite correspondiente del requerimiento del pedido de compra de la oficina de Area de Gestión Institucional, para la Adquisición de Linterna LED Recargable para la Implementacion con Dispositivos de Seguridad a las Instituciones Educativas Focalizadas por el Programa Presupuestal 0068 - PREVAED de la Ugel Huancavelica, tomando en cuenta las condiciones y plazo, la presente es para su atención y tramite bajo responsabilidad.

UNIDAD D NON BOUCATIVA ANCAVELICA IRIDO

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCA TVA LOCAL - HVCA.

CPC. RAUL CARMUAPOMA HUARIO DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III

Reg. Documento: 2704015 Reg. Expediente: 1991250

RCH/DAGA cc./Archivo

INFORME N° 148 -2023/GOB.REG.HVCA-GRDS-DREH/UGELH.AGA-OA

A

: CPC. RAUL CARHUAPOMA HILARIO

Director del Área de Gestión Administrativa

ASUNTO

CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA EL EMPLEO DE

UNIDAM DE GESTIÓN GOUCATIVA LACAL

HISTRATIVA

AREA DE GESTI.

COMPARACION DE PRECIOS.

REFERENCIA

MEMORANDO Nº 328-2023-GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH-

UGEL-AGI.

PEDIDO DE COMPRA Nº 005765

FECHA

Huancavelica, 07 de junio del 2023.

Por medio del presente me dirijo a usted a fin de saludarle cordialmente a nombre del equipo técnico de la oficina de abastecimiento y el mío propio, a la vez informarle sobre el cumplimiento de condiciones para emplear COMPARACION DE PRECIOS en la adquisición de "LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA"

I. <u>OBJETIVOS</u>

OBJETIVO GENERAL

Determinar las condiciones para llevar a cabo el procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS para la adquisición de "LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA".

II. ANTECEDENTES DEL REQUERIMIENTO

Mediante MEMORANDO N° 328-2023-GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH-UGEL-AGI, adjunto los PEDIDOS DE COMPRA 005765, emitido por el Jefe del Área de Gestión Institucional, recepcionado en la oficina de logística el día 05 de junio del 2023, solicita la "LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA" según especificaciones técnicas y requisitos de calificación del requerimiento de acuerdo a lo siguiente:

ITEMS	DESCRIPCION	UNID MED	CANTIDAD
	LINTERNA LED		
	RECARGABLE PARA LA		
I	IMPLEMENTACIÓN CON		
	DISPOSITIVOS DE	UNIDAD	360
	SEGURIDAD A LAS	Paragon School Paragonic School School	
	INSTITUCIONES		
	EDUCATIVAS FOCALIZADAS		
	POR EL PROGRAMA		
	PRESUPUESTAL 0068 -		
	PREVAED DE LA UGEL DE		
	HUANCAVELICA PREVAED		
	DE LA UGEL DE		
	HUANCAVELICA		

III. MARCO LEGAL:

Según el Artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece las Condiciones para el empleo de la Comparación de Precios, mencionas o los siguientes:

- (i) Existen en el mercado;
- (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y,
- (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación".

La Directiva 002-2016-OSCE/CD, dispone anexos a tener en cuenta para emplear la comparación de precios en la adquisición de bienes y contratación de servicios.

IV. <u>CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA EMPLEAR LA COMPARACION DE PRECIOS</u>

Se han indagado la siguiente fuente:

- a. <u>Disponibilidad inmediata:</u> Las LINTERNAS LED RECARGABLE requeridos son comercializados por diversas empresas, no requiriéndose adecuación alguna para su instalación y uso.
- b. <u>Fáciles de obtener en el mercado:</u> Se advierte que Las LINTERNAS LED RECARGABLE a adquirir son ofrecidos por diversas tiendas (empresas importadoras y comercializadoras) del rubro de artefactos electrodomésticos u ferreterías.
- c. <u>Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado:</u> Las LINTERNAS LED RECARGABLE con las especificaciones técnicas requeridas se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diversos proveedores.
- d. Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante: Las LINTERNAS LED RECARGABLE requeridos son de fabricación estándar producidos por diversas marcas.

V. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo expuesto solicito la aprobación para llevar a cabo el procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS para contratar la adquisición de "LINTERNA LED RECARGABLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA PREVAED DE LA UGEL DE HUANCAVELICA" puesto que cumple con las condiciones que establece la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

- Adjunto Sustento Técnico - ANEXO 01

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime conveniente.



	INF	ORME SUSTEN	TA TORIO PARA E	MPLE	AR LA	COMPA	RACIÓ	N DE PRECIO	S
1	Datos del	documento					PRME N° 148 - GOB.REG.HVCA-GRDS- H/UGELH.AGA-OA		
			Fecha de informe					08/06/2023	
2	Objeto de	la contratación	Objeto de la contratación	Bie	nes	х		Servicios	
			Ine la contratación				I CON DISPO LAS INS CALIZADAS ESUPUESTA GEL DE HUA	OSITIVOS DE TITUCIONES POR EL L 0068 - ANCAVELICA	
3	Antecede								
	Mediante MEMORANDO N° 328-2023-GOB.REG.HVCA/GRDS-DREH-UGEL-AGI, adjunto PEDIDOS DE COMPRA 005765, emitido por el Jefe del Área de Gestión Institucional, recepcionad la oficina de logística el día 05 de junio del 2023, solicita la "LINTERNA LED RECARGABLE PALA IMPLEMENTACIÓN CON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS POR EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0068 - PREVAED LA UGEL DE HUANCAVELICA"								ecepcionado en ABLE PARA ICIONES REVAED DE
	servicios	en general	niento de las condiciones en los bienes y/o				¿Cumple con la condición?		
								Sí Cumple	No Cumple
	a. Disponibilidad inmediata.						X		
	Las LINTERNAS LED RECARGABLE requeridos son comercializados por diversas empresas, no requiriéndose adecuación alguna para su instalación y uso. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de								
	b.	referencia sin i modificados, si descripción pa	necesidad de ser fabricados, producidos, uministrados o prestados siguiendo la rticular de la Entidad.					х	
		tiendas (empre u ferreterías, as	e Las LINTERNAS sas importadoras y sí mismo Las LINTI ucidos por diversas n	comer ERNA	cializa S LEE	doras) del 1	ubro a	le artefactos el	ectrodomésticos
	c.	Fáciles de obte mercado.	btener o que tengan un estándar establecido en el					х	778
	Las LINTERNAS LED RECARGABLE con las especificaciones técnicas requeridas se encuentran disponibles en el mercado y son comercializados por diversos proveedores. Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.								
5	Observaci			sena	iadas, i	no proceae	emple	ar la compara	ción de precios.
			GE FIDER		ONAL DE EL	DUCKCION THINK LOCAL			
6			CPC Nelle	mias i	AY SERV. A	Loayza			
	Nomb	ore, firma y sello	del funcionario res	ponsa	ble de	l órgano er	ncarga	do de las cont	rataciones